



INTERFONDO Extra Conservador Soles - FMIV

Lima, Perú

07 de julio de 2010

Clasificación	Categoría	Definición de Categoría
Riesgo Crediticio	A+fm.pe	Cuotas con alta cobertura frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos del Fondo y su política de inversión son discretamente sensibles frente a variaciones en las condiciones económicas
Riesgo de Mercado	Rm3.pe	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es moderada.

"La clasificación que se otorga a los presentes valores no implica recomendación para comprarlos, venderlos o mantenerlos"

	Mar.10	2009
Valor Cuota S/.	105.2789	105.0267
Patrimonio S/. MM	53.77	57.30
Nº de Partícipes	3,177	3,209

Historia de Clasificación: Riesgo Crediticio: → A+fm.pe (30.11.09). Riesgo de Mercado: → Rm3.pe (30.11.09).

Para la presente evaluación se han utilizado los estados financieros auditados de Interfondos SAFM al 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008 y 2009 y no auditados al 31 de marzo de 2009 y 2010, estados financieros auditados del Fondo Interfondo Extra Conservador Soles al 31 de diciembre de 2009 y no auditados al 31 de marzo de 2010, así como información adicional proporcionada por la SAFM.

Fundamento: Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación decidió mantener la clasificación de riesgo crediticio del Fondo Interfondo Extra Conservador Dólares en A+fm.pe y la clasificación de riesgo de mercado Rm3.pe.

La clasificación de riesgo crediticio se sustenta en la calidad de las inversiones (al 31 de marzo de 2010 el 87.7% de las inversiones correspondió a instrumentos de Categoría I), el limitado grado de diversificación del portafolio (15 instrumentos correspondientes a 9 emisores, concentrados principalmente en certificados de depósitos del BCR), los lineamientos establecidos en el Reglamento de Participación, así como en el respaldo del grupo al que pertenece Interfondos S.A.

La clasificación de riesgo de mercado se encuentra respaldada por la baja duración promedio de la cartera (0.10 años al 31 de marzo de 2010) así como en los elevados niveles de liquidez del portafolio resultado de la elevada presencia de instrumentos de rápida realización, en línea con los límites establecidos en su Política de Inversiones. Este perfil de inversiones mantiene una baja sensibilidad a cambios en las tasas de interés de mercado y una adecuada capacidad para afrontar un eventual escenario de rescates significativos. Adicionalmente, la clasificación de riesgo de mercado incorpora los niveles de concentración de los diez principales partícipes así como la cobertura que brindan los activos más líquidos a dichos aportes.

Interfondo Extra Conservador Soles es un fondo mutuo con perfil de riesgo conservador con un horizonte de inversión de corto plazo, orientado hacia instrumentos de renta fija principalmente emitidos en soles y con duraciones menores a un año. El Fondo tiene como objetivo ofrecer a sus partícipes una adecuada combinación de rendimiento y liquidez.

A marzo de 2010 el patrimonio administrado del Fondo ascendió a S/.53.7 millones, disminuyendo respecto a diciembre de 2009 en 6.2%. Esta disminución en el

volumen del Fondo administrado obedecería a un retiro de partícipes jurídicos de mayor volumen de aporte frente a un crecimiento en la participación de personas naturales cuyas suscripciones normalmente son de menor cuantía. Asimismo, el número de partícipes pasó de 3,209 a 3,177 al cierre del primer trimestre de 2010. En lo referente la distribución del patrimonio por tipo de partícipe el 99.2% del Fondo corresponde a suscripciones de personas naturales mientras que un 0.82% son de personas jurídicas. Como porcentaje del patrimonio, las personas naturales participaron con un volumen de suscripciones de 66.9% mientras que un 33.1% de la participación corresponde a personas jurídicas.

Respecto a la calidad del portafolio, al cierre del primer trimestre de 2010 un 87.7% se encuentra clasificado como categoría I, manteniendo niveles inferiores a los observados a diciembre de 2009, y un 12.2% se mantiene como Categoría II. Si bien se podría inferir un deterioro en la calidad crediticia del portafolio, esta viene dada por la clasificación que mantiene Financiera Edyficar a marzo de 2010 y que mantiene los depósitos en esta institución como categoría II. Adicionalmente, el portafolio incorpora Depósitos a Plazo en Financiera TFC, la cual mantiene la misma categoría.

A marzo de 2010 se mantiene la concentración en Certificados de Depósito del BCR con 53.1% en la estructura del portafolio del Fondo seguido por los Depósitos a Plazo (35.3%) y Certificados de Depósito de emisores privados (11.5%). Adicionalmente el portafolio mantiene una participación minoritaria de operaciones de reporte (0.08%). Comparativamente, al cierre del primer trimestre del año se observa una preferencia por instrumentos de mayor liquidez y fácil realización.

Interfondos Sociedad Administradora es una subsidiaria (100%) del Banco Interbank, el cual tiene como principal accionista a Intergroup Financial Services, empresa *holding* del Grupo Interbank. El Banco Inter-

bank -el cuarto banco del país por volumen de créditos, depósitos y patrimonio- cuenta con una clasificación de riesgo local de A.

Al 31 de marzo de 2010, los fondos mutuos en etapa operativa administrados por Interfondos gestionaron un

patrimonio conjunto de S/.2,475.9 millones, lo cual la coloca como la tercera SAFM en participación de mercado, con el 16.6% del patrimonio total administrado por la industria.

Fortalezas

1. Adecuada liquidez y baja duración del portafolio.
2. Calidad de gestión de Interfondos Sociedad Administradora.

Debilidades

1. Moderada a alta concentración del patrimonio del Fondo.
2. Sensibilidad del Fondo ante eventuales rescates significativos de cuotas.
3. Límites de riesgo crediticio poco restrictivos (Reglamento de Participación)

Oportunidades

1. Amplia plataforma de captación de suscripciones a través de red de agencias del Interbank.
2. Desarrollo de los fondos mutuos como vehículo de inversión

Amenazas

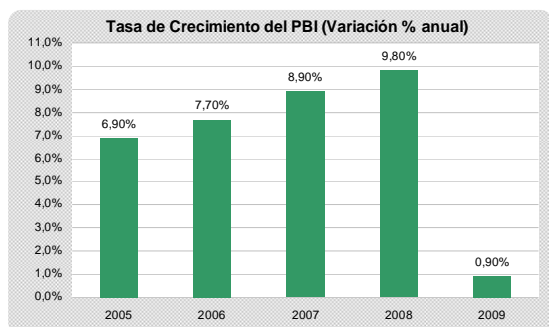
1. La sostenida reducción de los rendimientos de los activos de muy corto plazo alentarían una menor preferencia por este segmento de fondos.
2. Poca profundidad del mercado de capitales local.

ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA

Actividad Económica

A lo largo del primer semestre de 2009, la actividad económica local estuvo caracterizada por la corrección de inventarios y el reperfilamiento de proyectos de inversión privados. Si bien durante el segundo semestre de 2009 se mostraron ciertas señales de recuperación, la actividad económica del país (medido a través del PBI) cerró el año con un crecimiento de 0.9%, el cual estuvo impulsado por una serie de medidas tanto de política fiscal como monetaria. Respecto a las medidas de política fiscal, el haber impulsado una política de expansión del gasto (principalmente en inversión) dentro de un contexto de débil demanda interna y externa, conllevó que se registre un déficit fiscal en el 2009 equivalente al 1.9% del PBI. Referente a las medidas de política monetaria, con el objetivo de mantener el dinamismo en el mercado crediticio, el BCRP en una primera fase se enfocó en inyectar liquidez tanto en moneda local como extranjera, mientras que la segunda fase se avocó a reducir la tasa de interés de referencia.

Para el presente ejercicio, la proyección estimada de crecimiento económico es de 5.5%¹, sustentado principalmente en una recuperación de la demanda interna, la cual presentó una contracción de 2.9% durante el 2009.



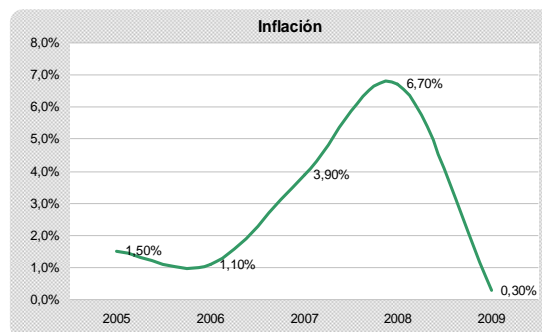
Fuente: BCR / Elaboración: Equilibrium

La recuperación del crecimiento del PBI y demanda interna proyectados para el presente ejercicio se sustentan en el impulso de la inversión privada a través de la ejecución de proyectos de inversión, los cuales se postergaron en el 2008 y 2009 como consecuencia de los efectos de la recesión mundial. Para el 2010 se tienen anuncios de ejecución de proyectos por US\$ 10,491 millones, de los cuales el 27.2% corresponde a inversiones en minería, 20.9% en hidrocarburos, 20.8% en infraestructura, entre otros. Los proyectos con una inversión superior al US\$ 100.0 millones representarían el 63% de los anuncios de inversión para el 2010, apreciándose un alto nivel de desconcentración a nivel territorial.

Inflación

La inflación acumulada en el 2009 fue de 0.25%, habiéndose encontrado por debajo del rango meta del

BCRP (actualmente en 2.0%, con un margen de tolerancia de un punto porcentual hacia abajo y hacia arriba) en un contexto de reducción de expectativas de inflación y de reversión de choques de oferta en los precios de los alimentos. La inflación acumulada a febrero de 2010 ascendió a 0.8%, la cual recoge el alza de las tarifas eléctricas y el mayor precio de algunos alimentos por factores estacionales.

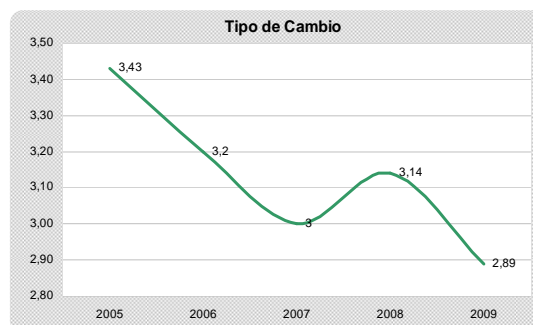


Fuente: BCR / Elaboración: Equilibrium

Según el BCRP, en el 2010 la tasa de inflación irá convergiendo gradualmente hacia el rango meta. No obstante, dicha estimación podría modificarse producto de una recuperación más lenta de la economía mundial junto con un menor crecimiento en los términos de intercambio, el mayor dinamismo de la economía local respecto a lo proyectado y al incremento en el precio de los alimentos como consecuencia de condiciones climáticas adversas y un eventual alza de los precios internacionales de los alimentos producto de una mayor demanda respecto a lo presupuestado.

Tipo de Cambio

A nivel global, a partir del segundo trimestre de 2009, producto de la menor aversión al riesgo y las expectativas de bajas tasas de interés en los Estados Unidos, el dólar estuvo mostrando una tendencia depreciatoria. Si bien en los primeros meses del presente ejercicio se revirtió dicha tendencia frente a monedas como el Euro (ante la incertidumbre en torno a la situación de varios países de la Comunidad Europea), frente a las economías de la región, el dólar continuó registrando una tendencia depreciatoria. Producto de lo anterior, los bancos centrales de la región han venido activando mecanismos de intervención en los mercados cambiarios; es así que entre enero y febrero de 2010 el BCRP ha realizado intervenciones en el mercado de cambios por US\$ 1,385 millones.



Fuente: SBS - Tipo de Cambio Contable / Elaboración: Equilibrium

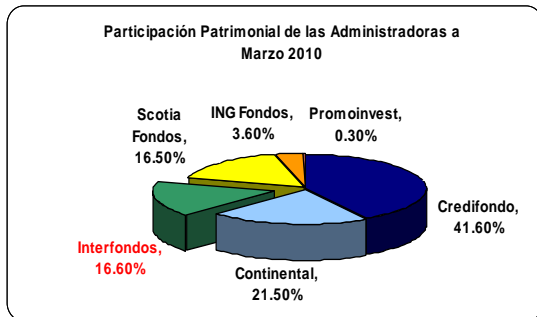
¹ Según Reporte de Inflación del BCRP a marzo de 2010.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos (Interfondos o la SAFM en adelante) fue constituida en julio de 1994 y es una subsidiaria (al 100%) del Banco Internacional del Perú - Interbank, el cuál tiene como principal accionista a Intergroup Financial Services, empresa *holding* del Grupo Interbank. El Banco Interbank -el cuarto banco del país por volumen de créditos, depósitos y patrimonio- mantiene colocaciones brutas por S/.10,196.8 millones y un patrimonio de S/.1,421.61 millones. Interbank cuenta con una clasificación de riesgo local de A otorgada por Equilibrium y una clasificación internacional otorgada por Moody's de D+.

Entre las principales empresas del Grupo Interbank se encuentran Interbank, Intergroup Financial Services, IFH Perú Ltd., Blubank Ltd., Centura SAB, Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora, Interseguro Compañía de Seguros de Vida, Supermercados Peruanos S.A., URBI Propiedades S.A., entre otros. El Banco Interbank brinda a Interfondos una plataforma de ventas y promoción para sus diferentes productos de inversión.

Al 31 de marzo de 2010, los fondos mutuos en etapa operativa administrados por Interfondos gestionaron un patrimonio ascendente a S/.2,475.9 millones, lo cual la coloca como la tercera SAFM en participación de mercado, con el 16.6% del patrimonio.



Fuente: Conasev

Al 31 de marzo de 2010, Interfondos SAF administró un total de once fondos, en los siguientes segmentos:

- Renta Mixta Soles: Interfondo Renta Mixta Agresiva, Interfondo RM Moderada, Interfondo RM Balanceada.
- Renta Mixta Internacional: Interfondo Global.
- Renta Fija Soles: Interfondo RF Clásico Soles.
- Renta Fija Dólares: Interfondo RF, Interfondo Plus Dólares.
- Corto Plazo Dólares: Interfondo Cash, Interfondo Extra Conservador Dólares.
- Corto Plazo Soles: Interfondo Cash Soles. Interfondo Extra Conservador Soles.

Las principales obligaciones de la SAFM son: i) invertir los recursos del Fondo a nombre y por cuenta de los partícipes, ii) valorizar diariamente las inversiones y cuotas del Fondo, así como mantener al día su conta-

bilidad, iii) contar con un Comité de inversiones y un Custodio, iv) aplicar la política de inversiones contenida en el reglamento de participación, v) indemnizar al Fondo por los perjuicios que la SAFM o cualquiera de sus dependientes o personas que le presten servicios causaren como consecuencia de infracciones a la Ley y los reglamentos que lo rigen, vi) informar a los partícipes sobre el estado de su inversión, vii) cumplir y hacer cumplir las Normas Internas de Conducta y, viii) observar que las medidas de seguridad de los medios electrónicos se encuentren operativas y vigentes, garantizando al partícipe la confidencialidad de su uso.

El custodio de las inversiones administradas por Interfondos es el Banco Interbank, el cual se encuentra inscrito en la sección de custodios del Registro Público del Mercado de Valores. Asimismo, el Banco se encarga de la recaudación y pago de rescates de cuotas de participación, del registro y liquidación de operaciones, de las conciliaciones correspondientes y del adecuado registro de la titularidad de las inversiones. En caso se realicen inversiones en el exterior, el Banco Interbank contratará los servicios de custodia correspondientes según las condiciones estipuladas en el reglamento.

El Directorio de Interfondos SAF está compuesto por las siguientes personas:

Presidente	Giorgio Bernasconi Carozzi
Directores	Ramón Barúa Alzamora Miguel Uccelli Labarthe Luis Felipe Castellanos Lopez Torres

Los principales funcionarios de Interfondos SAF son:

Gerente General	Juan Carlos Rosales Sepúlveda
Gerente de Inversiones	Armando Herrera Castro
Gerente Comercial	Arturo Peñaherrera Gonzales
Jefe de Operaciones	Melissa Orrego Ugaz

El Comité de Inversiones está integrado por las siguientes personas:

Comité de Inversiones	Jonathan Kleinberg Trelles Armando Herrera Castro David Lizama Olaya Juan Carlos Rosales Sepúlveda Franco Rossi Ferreyros
------------------------------	---

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Perfil del Fondo

Interfondo Extra Conservador Soles es un fondo mutuo con un perfil de riesgo conservador y con un horizonte de inversión de corto plazo, orientado hacia instrumentos de renta fija principalmente emitidos en soles y con una *duración* menor a un año. El Fondo tiene como objetivo ofrecer a sus partícipes una adecuada combinación de rendimiento y liquidez. La duración promedio del portafolio será de hasta 360 días, independientemente del plazo de los instrumentos que lo compongan.

Límites de Inversión

El Reglamento de Participación establece que el Fondo invertirá 100% en instrumentos de deuda, con un mínimo de 75% del portafolio en títulos de corto plazo (duración de hasta 360 días) y un máximo de 25% para instrumentos con una duración de entre 360 días y 1,080 días, aunque la duración promedio del portafolio se encuentra acotada a 360 días.

Asimismo, fija un mínimo de 75% de la cartera tanto para instrumentos denominados en nuevos soles como para títulos emitidos en el mercado local. Adicionalmente, Interfondo Extra Conservador Soles podrá invertir en instrumentos derivados con fines de cobertura: *forwards* de tipo de cambio² (hasta 100% de la cartera a la moneda del valor cuota y hasta 25% a otras monedas) y *swaps*³ de tasa de interés (hasta un 100%). La posición autorizada para instrumentos derivados sin fines de cobertura (hasta 100% de la cartera) será utilizada únicamente en caso sea necesario deshacer derivados con fines de cobertura⁴.

Interfondo Extra Conservador Soles podrá invertir en el mercado local hasta 100% del portafolio en títulos de corto plazo categoría I (desde CP-1+ hasta CP-1-), hasta 100% en categoría II (desde CP-2+ hasta CP-2-) y hasta 100% en entidades financieras clasificadas desde A+ hasta B-.

El Fondo podrá invertir hasta 100% en instrumentos emitidos por el Estado Peruano (incluyendo instrumentos emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco de la Nación). Estos instrumentos, si bien pueden mostrar elevadas duraciones, ofrecen un significativo nivel de liquidez. La posición en instrumentos sin clasificación en el mercado local está limitada a un 25% de la cartera.

Respecto de las inversiones en el exterior, el Fondo invertirá hasta un 25% en instrumentos de corto plazo con igual o mejor clasificación de riesgo que Perú, hasta 25% en instrumentos de corto plazo clasificados CP-1 (+/-), hasta 25% en instrumentos CP-2 (+/-) y hasta 25% en instrumentos CP-3 (+/-). En conjunto las inversiones en el extranjero no podrán representar más del 25% de la cartera.

En cuanto a la calidad crediticia de las inversiones, es importante señalar que el Reglamento de Participación establece límites poco restrictivos que otorgan a Interfondo Extra Conservador Soles márgenes amplios para tomar posiciones de hasta 100% en categoría II y hasta 25% en instrumentos sin clasificación. Así, el portafolio administrado, al cierre de septiembre de 2009, presenta un nivel relativamente elevado de

² Vinculados a instrumentos denominados en una moneda distinta a la del valor cuota del Fondo.

³ A fin de reducir el riesgo relacionado a instrumentos que retribuyan una tasa de interés variable, en función a las expectativas en la evolución de las tasas de interés del mercado.

⁴ *Forwards* o *swaps* vinculados a posiciones de largo plazo que eventualmente serían liquidadas ante requerimientos de liquidez originados por rescates de cuotas de participación.

cartera categoría II (14.0%), que corresponde a instrumentos o depósitos colocados en Financiera TFC (12.3%) y papeles comerciales de Tiendas EFE (1.7%).

Las SAFM están sujetas a regulaciones de carácter conservador⁵ a fin de limitar la exposición de los fondos que administran. Entre las principales se puede mencionar:

- La posición en instrumentos financieros representativos de participación en una entidad no pueden superar el 15% del patrimonio de la misma.
- La posición en instrumentos financieros representativos de deuda o pasivos de un emisor no deberán exceder el 15% de los pasivos del emisor.
- La posición en instrumentos financieros representativos de participación o de pasivos de una misma entidad no deberán exceder el 15% del activo total del Fondo.
- La posición en instrumentos financieros representativos de participación o de pasivos de una o varias entidades pertenecientes a un mismo grupo económico no deberán exceder el 30% del activo total del Fondo.

La política de inversiones contempla los siguientes límites:

Política de inversiones	% MIN en cartera	% MAX en cartera
Según tipo de instrumentos y duraciones		
Instrumentos representativos de deuda o pasivos	100%	100%
Inversiones a corto plazo (duración entre 0 y 360 días)	75%	100%
Inversiones a mediano plazo (duración entre 360 días y 1080 días)	0%	25%
Instrumentos derivados (límites con respecto al subyacente)		
Con fines de cobertura		
Forward:		
A la moneda del valor cuota	0%	100%
A monedas distintas del valor cuota	0%	25%
Swap	0%	100%
Sin fines de cobertura		
Forward de monedas	0%	100%
Según moneda		
Inversiones en moneda del valor cuota	75%	100%
Inversiones en moneda distintas del valor cuota	0%	25%
Según mercado		
Inversiones en el mercado local o nacional	75%	100%
Inversiones en el mercado extranjero	0%	25%
Según riesgo del instrumento		
Inversiones locales	75%	100%
Instrumentos de Corto Plazo		
CP1+ hasta CP1-	0%	100%
CP2+ hasta CP2-	0%	100%
CP3+ hasta CP3-	0%	0%
CP4+ hasta CP4-	0%	0%
Entidades Financieras		
A+ hasta A-	0%	100%
B+ hasta B-	0%	100%
C+ hasta C-	0%	0%
D+ hasta D-	0%	0%
Instrumentos emitidos por el Estado Peruano (incluye instrumentos emitidos por el BCRP, el MEF y el Banco de la Nación)		
	0	100%
Instrumentos sin clasificación	0%	25%
Inversiones en el extranjero	0%	25%
Instrumentos de Corto Plazo		
CP1+ hasta CP1-	0%	25%
CP2+ hasta CP2-	0%	25%
CP3+ hasta CP3-	0%	25%
CP4+ hasta CP4-	0%	0%

⁵ Establecidas por la Ley del Mercado de Valores (D.L. N° 861) y el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y de sus Sociedades Administradoras (Resolución Conasev N° 026-2000-EF/94.10).

Indicador de Comparación de Rendimiento: El *benchmark* utilizada para evaluar el rendimiento de Interfondo Extra Conservador Soles es el promedio simple de las tasas de interés para depósitos de ahorro en soles ofrecidas por los cuatro mayores bancos del país según el volumen de sus pasivos.

Plazo Mínimo de Permanencia: El plazo mínimo de permanencia de Interfondo Extra Conservador Soles es de tres días calendario, tanto para personas naturales como personas jurídicas, para cada suscripción.

Gastos a cargo del Fondo: La SAF cobra al Fondo una comisión anual por concepto de administración, equivalente al 1.00% del patrimonio de Interfondo Extra Conservador Soles. El rango autorizado por el Reglamento de Participación para esta comisión anual va de 0.0% a 5.0% del patrimonio del Fondo.

Asimismo, el Fondo asume las comisiones cobradas por agentes de intermediación, Bolsas de Valores, reguladores y cámaras de compensación y liquidación, las cuales no podrán exceder un 3.0% del monto negociado en el caso del mercado peruano y un 5.0% en el caso de mercados extranjeros. Los gastos derivados de las operaciones particulares de cada partícipe (transferencias BCR, al/del exterior, operaciones con cheque otra plaza y cheques del exterior) serán asumidos por el mismo partícipe.

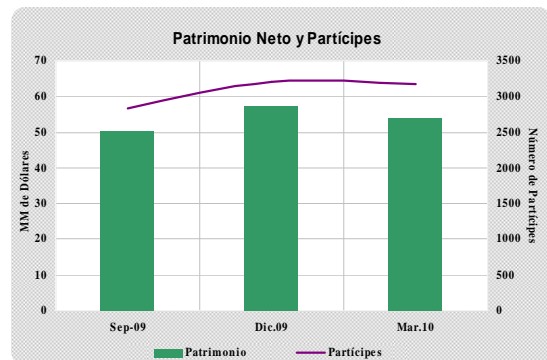
Inversión Inicial, Suscripciones Adicionales y Rescates: El monto de inversión inicial mínima de Interfondo Extra Conservador Soles asciende al valor de quinientos nuevos soles (S/.500.00), tanto para personas naturales como para personas jurídicas. El monto mínimo para realizar suscripciones adicionales y rescates de cuotas es de cien nuevos soles (S/.100.00). Asimismo, el Fondo exige a sus partícipes un saldo mínimo de permanencia de cien nuevos soles (S/.100.00), excepto cuando dicho saldo se vea reducido por fluctuaciones en el valor cuota⁶.

EVOLUCIÓN DEL FONDO

El año 2009 se caracterizó por ser un año de recuperación de la industria de Fondos Mutuos, luego del fuerte golpe que sufrieran a raíz de la crisis internacional, la cual derivó en una importante contracción en el volumen de los patrimonios administrados y una fuerte volatilidad y -ajuste en muchos casos- de los precios de los instrumentos de renta fija y renta variable. Esta coyuntura llevó a los inversionistas a limitar gradualmente su exposición al riesgo y refugiarse en alternativas de inversión mucho menos volátiles tales como depósitos, divisas y metales tales como el oro cuyo precio marcó record históricos durante el 2009 y el primer trimestre de 2010

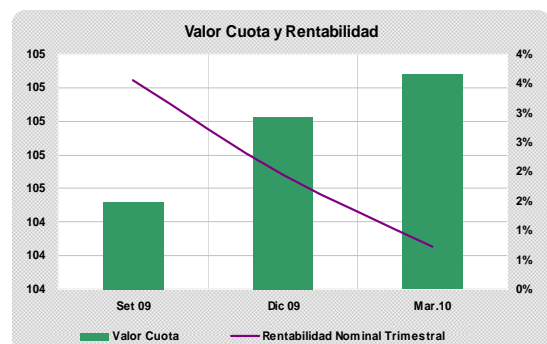
A marzo de 2010 el patrimonio del Interfondo Extra Conservador Soles totalizó S/.53.7 millones, disminu-

yendo respecto a diciembre de 2009 en 6.2%. Esta disminución en el volumen del Fondo administrado obedecería a un retiro de partícipes jurídicos de mayor volumen de aporte frente a un crecimiento en la participación de personas naturales cuyas suscripciones normalmente son de menor cuantía. Asimismo, el número de partícipes se redujo de 3,209 a 3,177 al cierre del primer trimestre de 2010.



Fuente: Interfondo

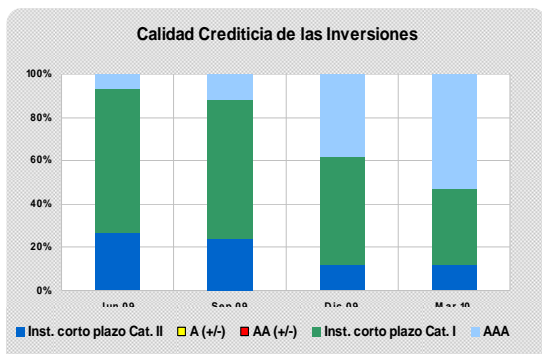
Respecto al valor cuota del Fondo, este ascendió a S/.105.2789 (S/.105.0367 a diciembre de 2009), habiendo generado una rentabilidad nominal anualizada en el último trimestre de 0.7%, la cual refleja la colocación de los recursos principalmente en depósitos a Plazo y Certificados de Depósito del BCR. Cabe mencionar que este Fondo es de reciente creación e inició operaciones en el mes de marzo de 2009.



Fuente: Interfondo

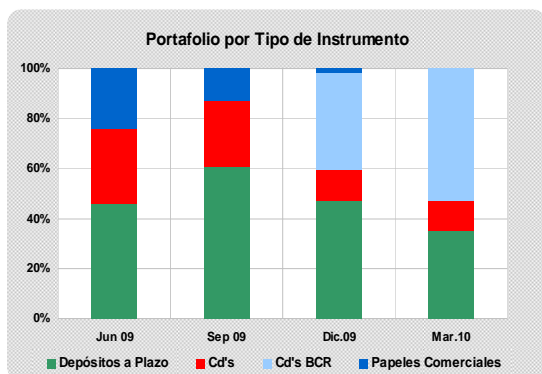
En cuanto a la calidad del portafolio, a marzo de 2010 un 87.7% se encuentra clasificado como categoría I, manteniendo niveles inferiores a los observados a diciembre de 2009 mientras que un 12.2% se mantiene como Categoría II. Si bien se podría inferir un deterioro en la calidad crediticia del portafolio, esta viene dada por la clasificación que mantiene Financiera Edyficar a marzo de 2010. Adicionalmente el portafolio incorpora Depósitos a Plazo en Financiera TFC, la cual mantiene la misma categoría.

⁶ El saldo mínimo será calculado tomando en cuenta el valor cuota vigente al realizar operaciones de rescate, sin considerar las suscripciones del día.



Fuente: Interfondo

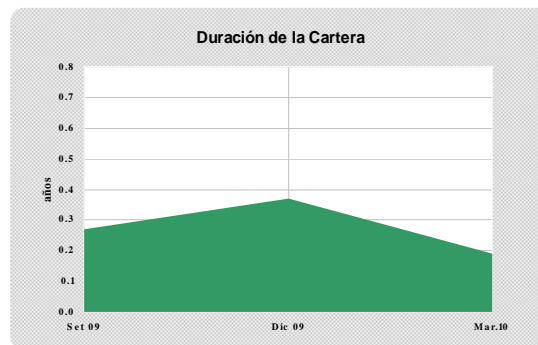
A marzo de 2010 el Fondo Extra Conservador soles mantiene la concentración en Certificados de Depósito del BCR con 53.1% de participación en la estructura del portafolio del Fondo seguido por los Depósitos a Plazo (35.3%) y Certificados de Depósito de emisores privados (11.5%). Adicionalmente el portafolio mantiene una participación minoritaria de operaciones de reporte (0.08%). Comparativamente, al cierre del primer trimestre del año se observa una preferencia por instrumentos de mayor liquidez y fácil realización. Respecto a la máxima participación por emisor esta corresponde al Banco Central de Reserva con 53.1% de participación a través de diversas series de certificados de depósito emitidos por esta entidad. La máxima participación por instrumento al cierre del primer trimestre de 2010 fue de 27.9% y también corresponde a un certificado de depósito del BCR.



Fuente: Interfondo

Riesgo de Mercado

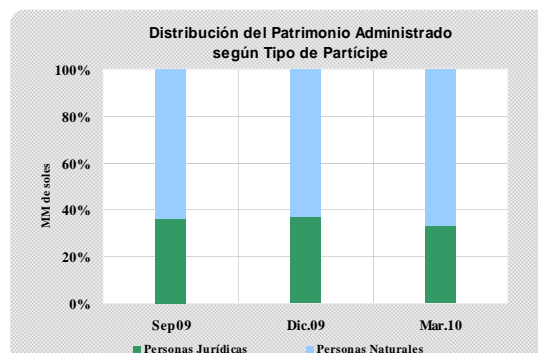
La duración modificada promedio del Fondo fue de 0.19 años, la cual refleja la alta participación que el Fondo mantiene en instrumentos de rápida realización tales como depósitos a Plazo los cuales representan el 35.3% del portafolio y Certificados de Depósito del BCR con una participación de 53.1%.



Fuente: Interfondo

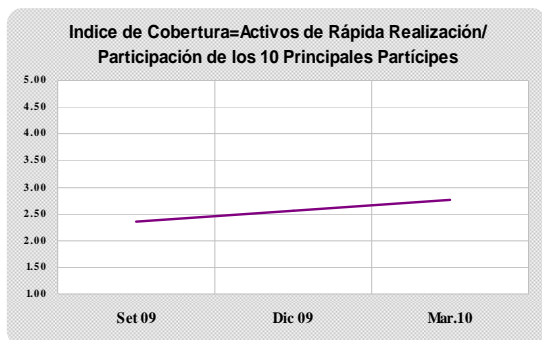
El Fondo tal y como se observa en trimestres pasados mantiene una mayor participación de personas naturales en la estructura del patrimonio del Fondo, en tal sentido un 66.9% del total de participes corresponden a suscripciones de personas naturales mientras que un 33.1% de la participación corresponde a personas jurídicas.

Respecto al número de participes, las personas naturales constituyeron el 99.2% manteniendo una participación similar a la observada al cierre del ejercicio 2009. En contraparte las personas jurídicas mantienen una participación minoritaria en cuanto a número de participes con el 0.8% siguiendo la tendencia observada en trimestres anteriores.



Fuente: Interfondo

A marzo de 2010 el portafolio de inversiones del Fondo se concentra principalmente en activos de alta liquidez, en tal sentido aquellos instrumentos con vencimientos menores a seis meses representan el 98.5% de activos del Fondo (97.3% al cierre del ejercicio 2009), esto permite a su vez otorgar una cobertura de 2.75 veces a los fondos aportados por los diez principales participes del Fondo (2.6 veces a diciembre 2009) lo cual le permitiría afrontar de manera adecuada un eventual retiro de cuotas por parte de dichos participes.



Fuente: Interfondo

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La clasificación de Riesgo Crediticio asignada a Interfondo Extra Conservador Soles es de A+fm.pe, acorde con la calidad de los activos que conforman sus inversiones y los límites poco restrictivos establecidos en el Reglamento de Participación. La clasificación asignada refleja una alta cobertura frente a pérdidas por riesgo crediticio de las inversiones -la cual respalda el repago de los flujos futuros- y una política de inversión discretamente sensible ante cambios en el entorno económico.

La clasificación de Riesgo de Mercado asignada es de Rm3.pe, en función a los límites de la duración promedio del portafolio de inversiones y la elevada liquidez de los instrumentos que lo conforman, tal como lo establece el Reglamento de Participación. La clasificación asignada refleja una moderada sensibilidad del patrimonio del Fondo ante fluctuaciones en las condiciones de mercado.

Interfondo Extra Conservador Soles

Balance General

En miles de S/.

ACTIVO	Dic-08		Sep-09		Dic-09		Mar-10	
Caja Bancos	547	3%	1,386	3%	1,126	2%	840	2%
Cuentas por cobrar	3	0%	2	0%	2	0%	0	0%
Inversiones	17,795	97%	49,358	97%	56,730	98%	53,515	98%
Dep.a plazo	5,502	30%	42,585	84%	26,672	46%	18,811	35%
Instrumentos de renta Fija	-	0%	6,241	12%	-	0%	-	0%
Papeles Comerciales	1,119	6%	-	0%	1,054	2%	-	0%
Fluctuación de Valores	6	0%	94	0%	177	0%	160	0%
Intereses y rendimientos	44	0%	439	1%	441	1%	281	1%
TOTAL ACTIVO	18,345	100%	50,746	100%	57,858	100%	54,356	100%

PASIVO	Dic-08		Sep-09		Dic-09		Mar-10	
Cuentas por pagar	200	100%	451	100%	555	1%	527	1%
Otras cuentas por pagar	-	0%	-	0%	-	0%	2	0%
Pasivo corriente	200	100%	451	100%	555	1%	587	1%
TOTAL PASIVO	200	100%	451	100%	555	1%	587	1%

PATRIMONIO NETO	18,145		50,295		57,304		53,769	
Capital variable	18,011	98%	48,121	95%	54,561	94%	51,073	94%
Capital Adicional	41	0%	1,055	2%	1,377	2%	1,191	2%
Resultados no realizados	6	0%	94	0%	177	0%	160	0%
Resultados acumulados	-	0%	88	0%	88	0%	1,189	2%
Utilid. Neta del Período	88	0%	937	2%	1,101	2%	156	0%
TOTAL PASIVO Y PATRIM.	18,345	100%	50,746	100%	57,858	100%	54,356	100%

Interfondo Extra Conservador Soles

Estado de Ganancias y Pérdidas

miles de S/.

	2008		Sep-09		Dic-09		Mar-10	
INGRESOS OPERACIONALES	123,020	100%	811,134	100%	1,180,684	100%	310,930	100%
Venta de valores	122,922	100%	810,012	100%	1,179,255	100%	310,729	100%
Ganancia (Pérdida) por diferencia de cambio	-	0%	3	0%	-	0%	-	0%
Intereses percibidos	97	0%	1,112	0%	1,418	0%	191	0%
Otros	1	0%	7	0%	11	0%	11	0%
CARGAS OPERACIONALES	122,932	100%	810,157	100%	1,179,583	100%	310,747	100%
Costo de Venta de valores	122,922	100%	809,929	100%	1,179,158	100%	310,597	100%
Remuneración a la Sociedad Adm.	8	0%	223	0%	358	0%	149	0%
Pérdida de Cambio	0	0%	5	0%	1	0%	0	0%
Gastos Operacionales	2	0%	1	0%	66	0%	0	0%
Tributos	-	0%	40	0%	-	0%	27	0%
Utilidad Antes del Impto. a la Renta	87	0%	937	0%	1,101	0%	156	0%
Impuesto a la Renta	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Utilidad neta del período	87	0%	937	0%	1,101	0%	156	0%

INTERFONDOS SAF

Balance General

miles de \$/.

ACTIVO	Dic-06		Dic-07		Dic-08		Dic-09		Mar-10	
Caja Bancos	193	1%	552	1%	867	1%	7,944	13%	10,111	15%
Valores negociables	13,718	47%	7,879	17%	6,544	11%	29,420	47%	29,733	45%
Cuentas por cobrar	1,791	6%	2,828	6%	1,458	2%	2,664	4%	2,777	4%
Otros activos	404	1%	709	1%	696	1%	392	1%	1,098	2%
Cargas diferidas	24	0%	10	0%	41	0%	28	0%	55	0%
Total Activo Corriente	16,130	56%	11,979	25%	9,605	16%	40,448	65%	43,774	67%
Inversiones	12,683	44%	35,030	74%	48,775	83%	21,574	34%	21,201	32%
Mobiliario y equipo, neto	105	0%	450	1%	526	1%	432	1%	414	1%
Otros activos	-	0%	99	0%	75	0%	183	0%	308	0%
Total activo no corriente	12,788	44%	35,579	75%	49,376	84%	22,189	35%	21,923	33%
TOTAL ACTIVO	28,918	100%	47,558	100%	58,980	100%	62,637	100%	65,697	100%
PASIVO	Dic-06		Dic-07		Dic-08		Dic-09		Mar-10	
Sobregiros bancarios	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Tributos por pagar	1,504	5%	3,808	8%	1,476	3%	2,812	4%	1,870	3%
Cuentas por pagar	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	194	0%
Otras cuentas por pagar	822	3%	1,209	3%	1,132	2%	579	1%	991	2%
Provisiones	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	1,714	3%
Total Pasivo corriente	2,326	8%	5,017	11%	2,609	4%	3,390	5%	4,769	7%
Pasivo diferido por participaciones de los trabajadores	-	0%	-	0%	1,467	2%	1,207	2%	-	0%
TOTAL PASIVO	2,326	8%	5,017	11%	4,076	7%	4,598	7%	4,769	7%
PATRIMONIO NETO	26,591	92%	42,541	89%	54,905	93%	58,039	93%	60,928	93%
Capital variable	17,515	61%	24,538	52%	38,964	66%	39,431	63%	39,431	60%
Reserva legal	1,272	4%	2,053	4%	3,656	6%	4,596	7%	4,596	7%
Resultados Acumulados	7,804	27%	16,029	34%	9,407	16%	11,683	19%	11,683	18%
Pérdida no realizada	-	0%	(79)	0%	2,878	5%	2,329	4%	1,953	3%
TOTAL PASIVO Y PATRIM.	28,918	100%	47,558	100%	58,980	100%	62,637	100%	65,697	100%

INTERFONDOS SAF

Estado de Ganancias y Pérdidas

miles de \$/.

	Dic-06		Dic-07		Dic-08		Dic-09		Mar-10	
INGRESOS										
Remuneración de los fondos	14,114	107%	27,668	100%	24,149	100%	18,741	101%	6,727	100%
Diferencia en cambio (neta)	(962)	-7%	(40)	0%	68	0%	(238)	-1%	-	0%
TOTAL INGRESOS	13,151	100%	27,628	100%	24,217	100%	18,503	100%	6,727	100%
Gastos Adm. y generales	5,850	44%	7,898	29%	8,381	35%	8,319	45%	2,734	41%
Financieros, neto	3,971	30%	3,401	12%	(750)	-3%	6,317	34%	850	13%
Provisiones	-	0%	65	0%	120	0%	102	1%	-	0%
Tributos	-	0%	123	0%	50	0%	80	0%	-	0%
Pérdida en venta de valores	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Varios, neto	(47)	0%	31	0%	(27)	0%	(155)	-1%	(122)	-2%
REI	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Utilidad antes del Impto. a la Renta	11,225	85%	22,974	83%	14,888	61%	16,164	87%	4,721	70%
Participaciones	511	4%	1,037	4%	818	3%	669	4%	217	3%
Impto. a la Renta	2,910	22%	5,909	21%	4,663	19%	3,812	21%	1,239	18%
Utilidad neta del período	7,804	59%	16,029	58%	9,407	39%	11,683	63%	3,265	49%

PRINCIPALES INDICADORES	Dic-06	Dic-07	Dic-08	Dic-09	Mar-10
ROAE*	34.4%	46.4%	19.3%	20.7%	22.9%
ROAA*	31.4%	41.9%	17.7%	19.2%	21.4%
Pasivo / Patrimonio	8.7%	11.8%	7.4%	7.9%	7.8%

*Indicadores anualizados